MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 107.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. —Precio de suscripcion 30 $ m./c Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 9.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		America.	
Londres.....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	30 S'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes...	4 id.	Montevideo.	5 D'bre

ALMANAQUE.

Miércoles 9—Santa Leocadia y santa Valeria vs. y ms.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIJENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul........	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores......	2, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos.......	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos..........	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo....	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy........	1, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario.	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE		
Tapalqué y las Flores........	7, 17 y 27	
San Vicente............	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas........	3, 13 y 23	
Fuerte Junin á Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 10.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Eugenio Sué.

El 10 de diciembre de 1804, un lucido y numeroso cortejo paró delante de una de las principales iglesias de Paris, donde poco despues se verificaba con la pompa mas solemne el bautizo de un niño.

A la cabeza de aquel cortejo iba la Emperatriz Josefina y el príncipe Eujenio Beauharnais, los cuales tuvieron en sus brazos al tierno niño mientras duró la ceremonia.

Y sin embargo, no era heredero de un trono, ni siquiera el primojénito de una casa ilustre el que así se presentaba en el mundo: era simplemente el hijo de un médico, que habia acompañado á Napoleon en su campaña de Ejipto, y cuya ascendencia vejetaba en un pequeño pueblo de la Provenza.

Este niño, nacido en medio de la grandeza, y á quien la suerte reservaba una tumba en el destierro despues de haber ceñido su frente con la aureola de una gloria eterna, se llamó desde aquel dia Eujenio Sué.

Siguiendo la tradicion de su familia y acatando la voluntad de su padre, Eujenio Sué abrazó desde sus primeros años la carrera de la medicina, en la que tanto se habian distinguido sus antepasados.

Agregado á la casa militar del rey en clase de cirujano, no tardó, gracias á sus felices disposiciones, en pasar al estado mayor del ejército de Angulema, con el cual entró en España en 1823, siendo incorporado á poco al 7° rejimiento de artilleria. Su bautismo de fuego lo recibió muy pronto en el sitio de Cádiz y en las tomas del trocadero y Tarifa. Poco tiempo despues, en 1825, Eujenio Sué abandonó el servicio de tierra por el de marina, y su ardiente imajinacion pudo recrearse con el espectáculo de los bosques jigantes de la América, y las risueñas costas del archipiélago griego. A bordo del *Breslaw* pudo por último presenciar lo que tal vez era su sueño, la grandeza y el horror de un combate naval, como el que acabó en Navarino con el poder marítimo de los turcos.

Concluida esta guerra, el jóven Sué dejó la profesion de las armas, y casi tambien la de su ciencia, y se estableció en Paris, despues de haber recojido la herencia de su padre.

Pero su jenio creador le abrió entonces horizontes nuevos y desconocidos. El reposo y la tranquilidad de su espíritu necesitaban un objeto á que consagrarse, y lo hallaron en el arte, manantial siempre de las mas sublimes concepciones. Eujenio Sué se hizo pintor, y su corazon de poeta, de viajero y de artista se dió á conocer en muchas obras notables que aun hoy llaman la atencion de los intelijentes. Entre los placeres de la pintura y los de la sociedad, á que era tambien muy aficionado, el antiguo marino pasó esta nueva época de su vida, que fué el preludio brillante de la que debia sucederle.

Una tarde se hallaba Eujenio Sué en su casa conversando con un valiente camarada de artilleria, el cual, despues de hablar con entusiasmo de las artes hizo jirar la conversacion sobre las letras, y esclamó en un arranque de inspiracion:

—Tú debes escribir.

—¿Y qué? preguntó el artista con indiferencia.

—¿Qué? Cualquier cosa; las novelas de Fenimoore Cooper han hecho de moda el Océano; ¿por qué no escribes tus recuerdos de navegacion, y nos dás á conocer las costumbres marítimas?

Poco tiempo despues Eujenio Sué leía á su amigo su primer ensayo, *Kernoc el pirata*. Esto era en 1830.

Desde esta fecha el pintor abandonó su paleta, como el médico habia abandonado sus libros, y su pluma comenzó á inundar la Francia, y luego la Europa, de bellas novelas, que á lo filosófico del pensamiento, se mezclaba lo interesante de la descripcion, dejándose adivinar en medio de esto el alma del autor, simpática y ardiente, y su caráter despreocupado y profundamente observador.

Este espíritu que domina en todas sus obras, le llevó mas tarde á la novela, á la novela de costumbres, y últimamente á la novela social, creacion única y esclusiva de nuestro siglo, y que en manos de tan hábil intérprete ha producido grandes y provechosos resultados. *Los misterios de Paris* fué el primer paso dado por Eujenio Sué en este camino, y el éxito que alcanzó aquella obra justifica demasiado su importancia, que en vano han procurado amenguar escritores fanáticos y falsos apóstoles de la verdad. A *Los misterios de Paris* siguió la publicacion del *Judio Errante*, y esta fué la señal de una cruzada contra el gran novelista; cruzada que como era natural, produjo la mayor popularidad de la obra, y puso el colmo a la celebridad del novelista.

No es de este lugar hacer un juicio crítico de las novelas de Eujenio Sué, ni tenemos tiempo para enumerarlas; baste saber que como escritor descriptivo, nosotros creemos que el autor de la *Historia de la marina francesa* y de los *Misterios del pueblo* tienen muy pocos imitadores.

En medio de sus trabajos literarios, y estimulado, como era justo, por la gloria y el nombre que la Francia le habia dado, Eujenio Sué consagró tambien á la política, colocándose desde el primer momento en las filas del partido mas avanzado. Entre ellas peleó en la revolucion de 1848, y mas tarde, cuando el golpe de Estado vino á destruir aquella revolucion, Sué, lo mismo que otros grandes jenios de la Francia, fué á esconder en el destierro el dolor de la caida de la República, y la aversion que le inspiraba el imperio.

Allí ha seguido escribiendo durante estos últimos años, y allí, lo mismo que en su magnífica casa del arrabal de Saint Honoré, ha vivido solo entre sus libros y sus cuadros, sin recordar siquiera los buenos tiempos de su opulencia, ni los placeres ajitados de su juventud, consagrado solamente al estudio y á la caridad, cuyas dulcísimas emociones nos han pintado en alguna de sus encantadoras novelas, y de que ha dejado indeleble memoria entre los pobres habitantes de Annecy.

Médico, viajero, pintor, novelista, filósofo, historiador y poeta, Eujenio Sue tenia una cualidad que ascendia en mérito á las anteriores, sus enemigos y sus envidiosos podran murmurar de la tendencia de sus escritos y de los alcances de su jénio; pero la calumnia y la envidia se detendrán ante la tumba que acaba de cerrarse, y donde pueden grabarse estas palabras: «Aquí yace un hombre de bien».

Manuel del Palacio.

Beranger Juzgado por Mr. Cochut.

Creemos de interes las líneas que consagra Mr. Cochut, en su correspondencia dirijida al gobierno de Chile sobre el poeta mas popular de la Francia.

«Hemos tenido tambien en Francia nuestro dia de emocion; ha sido con motivo de la muerte del poeta Beranger. No es este el momento de apreciar el valor literario de este poeta. Solo notaré que su popularidad era inmensa y que ella se concibe fácilmente. Su espíritu volteriano por el gusto, como por sus tendencias filosóficas, estaba lleno de malicias encantadoras. Admitiendo la forma de su composicion (la cancion) los asuntos mas variados, los que no simpatizaban con él por los principios encontraban todavia algun aliciente en sus obras. Poseia en supremo grado el tacto en la conducta y el mérito de la oportunidad en sus escritos, y era del número infinitamente pequeño de los hombres superiores que no disminuyen por su conducta en el mundo la reputacion merecida por sus talentos. Combatido ó solicitado como una potencia por todos nuestros gobierdos sucesivos, cortejado de los grandes y adorado de la multitud, Beranger hubiera podido elevarse muy alto; rehusó constantemente las riquezas, los honores, los empleos, y se mantuvo siempre tan cerca de su humilde orijen como se lo permitia la decencia. Hé ahí títulos ciertamente bien raros para la estimacion popular.

«Las canciones de Beranger, batiendo en brecha el sistema político y relijioso que querian restaurar los Borbones de la rama mayor, contribuyeron poderosamente á la revolucion de 1830. Desde esa época efectuó mantenerse apartado, no queriendo ni combatir ese nuevo gobierno, del cual habia sido uno de los principales promotores, ni comprometer su popularidad pareciendo sostenerlo.—En la revolucion de 1848, los electores del sufrajio universal se acordaron de su cancionero, y lo nombraron representante del pueblo; pero Beranger, poeta de la oposicion liberal, no quiso dejarse arrastrar mas allá: sin romper abiertamente con la demagojia, por la cual no tenia en el fondo ningunas simpatias, se escusó alegando el peso de sus sesenta y ocho años y la necesidad del reposo. Vino el Imperio: el pobre viejo poeta habia podido ser el ídolo de este nuevo réjimen; esto, de parte de Napoleon III, no habria sido mas que reconocimiento, porque bajo la Restauracion, el bonapartismo era un signo de reunion, una arma de guerra contra los Borbones; y Beranger con sus canciones repetidas en los salones como en las chozas, es ciertamente el hombre que mas ha contribuido á la glorificacion de los Napoleones y á la vuelta inesperada de su fortuna. Pero el poeta rehusó los favores del monarca y se encerró en una actitud silenciosa y reservada, que cada partido pudo interpretar á su antojo. Nadie en el fondo hubiera podido adivinar su verdadera opinion. De esta manera, el indiscreto Beranger quedó siendo el cantor del Imperio para los unos, el cantor de la libertad para los otros, y siguió respetado de todos hasta su último suspiro. Esto esplica el sentimiento unánime que se manifestó alrededor de su tumba.

«Durante los últimos 15 dias de su enfermedad no tuvo ya mas que momentos de lucidez, de manera que no puede darse una grande importáncia á lo que él pudo decir ó hacer durante este periodo. Una multitud, compuesta en gran parte de obreros, sitiaba cada dia su puerta para tener noticias de él y cada uno inscribia su nombre como un último homenaje. El poeta murió el 16 de julio como á las seis de la tarde. No sé como sucedió que los diarios de la tarde no anunciaron la catástrofe. La poblacion parisiense solo la supo al dia siguiente por la mañana, por una nota *Monitor* y por un aviso de la Prefectura de Policía fijado en todas las esquinas de las calles.

«No sé si la autoridad posea informes que la obliguen á mantenerse en guardia ó si está predispuesta á tener temores exajerados bajo la impresion de esa especie de estupor en que la ha sumido el resultado de las elecciones parisienses; lo cierto es que se ha creido que debian tomarse para el entierro de Beranger esas precauciones que recuerdan los dias de grande ajitacion política.

«Por temor de que el espíritu de partido diese un color de oposicion á las lamentaciones populares, el Gobierno hizo los gastos de la ceremonia, á fin de tener su direccion. La nota del *Monitor* estaba concebida así: «Queriendo el emperador honrar la memoria del poeta nacional, cuyas obras han contribuido tan poderosamente á popularizar la gloria del Imperio, ha decidido que los gastos de sus funerales se hagan de la lista civil imperial. De esta manera la autoridad se sustituyó al librero Perrotig, editor y albacea testamentario del difunto, para arreglar la ceremonia fúnebre, y no hubo en ella mas que las personas escojidas por el poder, que provistas de invitaciones personales, emanadas de las oficinas del *Monitor*, y que pudieron abordar el domicilio del difunto y seguir sus despojos mortales á la iglesia ó al cementerio.

El prefecto de policía decia al mismo tiempo en su anuncio: «Sé que hay hombres de partido que no ven en esta triste solemnidad mas que una ocasion de desórdenes. El gobierno no tolerará que se sustituya una manifestacion tumultuosa al duelo fatídico que debe presidir los funerales de Beranger.»

«En medio de nuestra poblacion parisiense, tan tranquila en apariencia desde hace muchos años, fué verdaderamente una cosa nueva y sorprendente para el público esa revelacion de un peligro, hecha oficialmente. En jeneral, los reglamentos de policía exijen que los entierros se hagan veinte y cuatro horas por lo menos despues del fallecimiento, y con los personajes célebres este plazo es ordinariamente mayor. Beranger, por el contrario, muerto antes de las seis de la tarde, fué enterrado al dia siguiente á mediodia. Jamás jeneral alguno de ejército ha tenido tantas tropas en su entierro como el modesto cancionero. Se avalúa ese efectivo en mas de treinta mil hombres, y se asegura que un radio bastante grande alrededor de Paris las tropas estaban sobre el quien vive. He oido decir que en ciertos puntos las armas estaban cargadas. Por razon de este despliegue militar, las calles seguidas por el cortejo fúnebre estaban literalmente inaccesibles. Las tres ó cuatrocientas mil personas á quienes habia atraido la curiosidad ó el sentimiento, fueron mantenidas á la distancia; en una palabra, las precauciones fueron tales que se hubiera creido estar en medio de una ciudad en donde se oyese bramar el volcan revolucionario.

«El dia ha pasado no solo sin trastornos, sino tambien sin apariencias de malos designios. He oido formar muy diversos juicios sobre la conducta del poder en estas circunstancias. Los unos le han aprobado el que hayan hecho desaparecer hasta la mas lijera sombra de desórden por ese inmenso despliegue de fuerzas, los otros consideran como una torpeza el que no hubiese disimulado algo las precauciones estraordinarias que creia deber tomar: ellos creen que esa prudencia escesiva debe alentar á los enemigos del réjimen actual dándoles una idea exajerada del temor que ellos inspiran. Para poder dar una opinion, seria necesario estar en los secretos del Gobierno y conocer los datos que han motivado su actitud militar. La desgracia de los paises en que hay una policía muy estensa es estar espuestos á pánicos ocasionados por los informes, mas ó menos acertados, por el celo mas ó menos puro de la policía subalterna. La acumulacion de una muchedumbre inmensa ofrece facilidad al desórden y quizás habia entre nosotros algunos individuos deseosos de aprovecharse de ella; pero la poblacion parisiense, tomada en su conjunto, me parece que está bien lejos de tener dia-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

otros en el taller; nuestro patron, os lo ha dicho, responde de ella como respondia de mí ó de mi nieto.

Miguel ya predispuesto á la malevolencia hácia Catalina, á quien reprochaba sobre todo el haber profanado el nombre de su madre, invocándolo á cada momento afin de captarse su afeccion, su confianza en el único interés de su vergonsoso amor; Miguel echa una mirada glacial sobre Catalina y no pronuncia una palabra en defensa suya.

—Ah! se dijo la desdichada madre—me creo culpable! El súbito é inesplicable cambio de que me ha dado tantas pruebas desde hace poco, va á trocarse en desprecio, en aversion!....

—Catalina prosigue el platero con aire confiado y afectuoso—he dicho al señor burgomaestre y lo repitio delante de vosotras: estoy firmemente convencido de vuestra escrupulosa probidad; vos sola podeis esplicar.... sin duda nada os será mas fácil.... como es que se os haya sorprendido en relacion con estos dos hombres, y como se ha encontrado uno de ellos posedor de la llave....

—Tened cuidado con lo que vais á contestar—dijo vivamente Mauleón á Catalina indicándole á Miguel con una mirada fujitiva y rápida, inapercibida de los testigos de esta escena;—tened cuidado, por que á mi vez hablaré yo tambien.

—Catalina—prosigue el platero no pudiendo adivinar el sentido ocultó de la amenaza de Mauleón—las palabras de este hombre no deben intimidaros....Decid la verdad entera....no debeis tener ningun interés en ocultarla.

—Estoy perdida!—pensaba la infortunada— Si digo la verdad, Mauleón revela al instante á mi hijo que soy su madre, y que vida infame ha sido la mia....Si me callo, paso por la cómplice de estos ladrones!

—Qué! continua el platero permanente sorprendido y mirando al tio Lorenzo—qué! Catalina os callais, pareceis embarazada cuando con una palabra podeis probar vuestra inocencia. ¡Si, como quiero creerlo aun, sois inocente de la indignidad de que se os acusa?

—Escusadme señor Fortunato, pero .... mi turbacion....

—Sí, lo concibo, la acusacion que pesa sobre vos debe indignaros, turbar vuestro espíritu. Tranquilizaos, no tengo, os lo repito, apesar de la gravedad de las circunstancias, ninguna prevencion contra vos.

—Vamos—mi querida amiga—añadió el tio Lorenzo—un poco de calma, de sangre fria: sabeis por cuantas razones tengo yo lugar de estar cierto de vuestra perfecta honradez. Reponeos: decidnos lo que ha pasado: veamos, no ha mucho, despues de la comida, nos habeis dicho que sufririais de un violento dolor de cabeza, y en la esperanza de que el paseo lo disiparia, habeis salido sola, dirijiéndoos hácia el bosque?

—Sí, señor Lorenzo, yo...

—Este paseo era indudablemente un pretesto imajinado por esta mujer, afin de ir á reunirse con sus cómplices en la cita convenida—prosigue el burgomaestre—Las ruinas del castillo se encuentran en medio de los bosques vecinos de palacio; esta mujer os engaña y....

—Perdonad, señor burgomaestre—dijo el tio Lorenzo—vais á asustar á esta pobre señora Catalina, hacerle perder el hilo de sus ideas; ved, está pálida como una muerta, y puede apenas hablar tan trémula está; le imponeis mucho: permitid que la interrogue.

—Sea! consiento en ello.

—Nos habeis dejado como á las siete, mi querida Catalina. Qué habeis hecho en seguida?

—Ay! señor Lorenzo.....

—No tembleis así, no tengais miedo; creeremos lo que nos digais, por que no podeis decirnos mas que la verdad.

—Dios mio!—repite Catalina con la mirada fija y con una voz alterada—la verdad....no se...no puedo.....

—Yo tambien diré la verdad—esclama Mauleón—pensad en vuestras palabras, no acuseis inocentes.

—Inofensivos viajeros—añade el viejo Corbin—pacíficos turistas honrados entomolojistas, atraidos á este pais por la belleza del paisaje y el amor de la historia natural.

—Confesad lo que hay—prosigue Mauleón echando á Catalina una mirada significativa.—La cosa es muy sencilla aunque el señor burgomaestre, á quien lo he repetido cien veces, no quiera admitirlo; en una palabra, no nos conoceis, nos hemos encontrado por casualidad en las ruinas que veniamos á visitar á la claridad de la luna y....

—Pero la llave?—pregunta el burgomaestre cómo se ha encontrado en vuestras manos si esta mujer no os la ha entregado con una intencion culpable?

—Todo está ahí en efecto—continua Fortunato—comenzando á encontrar estraño y sospechoso el creciente embarazo de su obrera—Esplicadnos como se encuentra esta llave en poder de este hombre.

—Señor Fortunato, yo ..no puedo deciros....

—Ah! yo no queria sospecharos, pero la hesitacion de vuestras respuestas me haria al fin dudar de vos.

—Señor Fortunato...por favor...

—Tenia una fé ciega en vuestra probidad. A quien fiarse en adelante?

—Soy inocente, os lo juro.....soy inocente!

—Pero entonces Catalina, por qué no esplicaros respecto de esta llave?—replica severamente el tio Lorenzo, participando de las aprensiones de su patron, así como Miguel que, silencioso, apartaba la cabeza con disgusto.—Habria metido mi mano al fuego jurando de vuestra honradez, pero, os lo declaro, no juraria ya ahora.

—Vos! vos tambien me acusais!—esclama Catalina sollozando—Me conoceis sin embargo mejor que nadie.

—Pero esta llave, esta llave!

—Ay! cuan desgraciada soy!

—Eso no es contestar.

—Dios mio! no lo puedo!....no lo puedo!

—Señor Fortunato, lo ois? apesar de nuestras instancias, apesar del interés que se le demuestra rehusa esplicarse!—continuó el viejo artesano con indignacion.—Digo como vos: A quien fiarse pues en adelante? Luego lanzando á Catalina una mirada de desprecio y aversion:—Sois una miserable!

—Señor Lorenzo, piedad! Os lo repito, soy inocente! Dejad que os.....

Luego interrumpiéndose, Catalina, desesperada, se dice:

—Si quiere hablarle en secreto, Mauleón adivinará mi intencion y la prevendrá revelando á Miguel que soy su madre.

—Señor burgomaestre—prosigue Fortunato con una penosa emocion—la incoherencia de las palabras de la acusada, su turbacion, su terca negativa á esplicarse respecto de la llave, son, lo reconozco, graves indicios; ahora me es imposible atestiguar en conciencia de la no culpabilidad de esta mujer. Llevadla pues y que se haga justicia.

—Ya no es posible dudarlo, señor, esta mujer y estos dos hombres complotaban el robo de las preciosas joyas encerradas aquí—contestó el burgomaestre—No se puede esplicar de otra manera la conducta y el obstinado silencio de esta miserable tocante á sus relaciones con sus cómplices.

—Señor, este pensamiento es horrible, y sin embargo verosimil—continua el platero abrumado; semejante abono de confianza!....esto es odioso!

Pasar por una ladrona á los ojos de Miguel—se decia Catalina ahogada por los sollozos—y no podia hablar! Dios mio! mi cabeza se estravía....me volveré loca! Qué hacer?....Desgraciada de mí! fatal pasado!

—Ah! me avergüenzo por la memoria de mi madre al pensar que he tenido por amiga á semejante mujer,—pensaba Miguel, que su abuelo, vacilando aun en creer su indignidad de Catalina, se decia:

—Y sin embargo, cómo admitir que queria cometer un robo, ella que posee en Paris, oculta en una bohardilla, una suma considerable?

—Vamos, seguidnos—dijo con dureza el burgomaestre á Catalina:—será menester que en la prision hableis....Marchemos!

En este momento supremo y terrible, Catalina se estremece repentinamente un rayo de esperanza brilla en sus ojos, pero conteniéndose, de temor dejan penetrar su emocion á Mauleón, se acerca rápidamente al tio Lorenzo y le dice dos palabras al oido; el anciano, le contesta con una mirada espresiva, y Catalina prosiguió con una voz firme dirijiéndose á Fortunato.

—Señor Fortunato, yo no quisiera tratar de justificarme acusando á inocentes.

—Qué decis? Estos hombres son inocentes!

—Al fin! esclama el viejo Corbin, la virtud sale tarde ó temprano de las mas recias pruebas señor burgomaestre, ya oís á esta mujer esto os prueba [illegible] que no somos los malhechores que creis. Hay error, deplorable error judicial.

peticiones para las asonadas. De cualquier modo que sea, los incidentes ocasionados por la muerte de Beranger han impresionado vivamente al publico: ha sido un mal dia para nuestro pais.»

Tolerancia relijiosa.

Discurso del obispo de Londres, sobre la admision de los judios en el Parlamento.

En la cámara de los Lores, en Londres, el obispo pronunció el siguiente discurso con respecto al *bill* sobre la admision de los judios en el Parlamento ingles. Hé aquí un bello ejemplo de tolerancia bien entendida que ofrecemos á nuestro clero:

«Refiriéndome á las imputaciones que se hicieron en esta Cámara al clero, temo que no solamente en esta asamblea sino tambien en todo el pais haya muchas personas respetables que crean amenazada la relijion de nuestras cámaras lejislativas por este proyecto. Sin embargo, el estudio detenido que he hecho por muchos años de esta cuestion, me ha dado la conviccion de que estos temores son infundados. La situacion relijiosa del pais no depende de ninguna manera del juramento que escluye á nuestros prójimos de todos sus derechos civiles, sino que, con orgullo lo digo, está mas bien afianzada en el espíritu relijioso de nuestro pais, y aun encuentra un éco en esta asamblea. Mientras él exista, no correrá ningun riesgo la relijion que profesamos. Cuando se dice que la admision de los judios es una ofensa á las oraciones solemnes con que el Parlamento principia sus tareas, no se recuerda que algunos miembros de este Parlamento, sin sér protestantes, han debido creer heréticos estos rezos cuando han pedido su abrogacion. ¡Cuánto mas quimérico es el temor por las consecuencias que podria atraer la admision de uno ó dos judios! Seria quizás posible que el pais en jeneral abjurase el cristianismo, si fuera de la opinion de los contrarios del *bill*; pues en este caso el efecto se hubiera dado ya á conocer 25 años ha.

Desde ese tiempo gozan los judios de muchos derechos civiles, ¿y se ha hecho por eso el pais menos cristiano? Mi persuacion deliberada y la de todos aquellos que conocen las circunstancias sociales del pais, es contraria: á saber, que el cristianismo se desenvuelve cada dia mas y mas profundamente, y que actualmente somos mas cristianos que en los tiempos en que rejian las mas odiosas restricciones. Otro argumento contra el bill es la descendencia y linaje antiguo, y las aspiraciones y esperanzas de los judios, que difieren de nosotros y de nuestros tiempos. Es esto verdad. De ningun modo. En vez de querer formar una nacion separada, aspiran mas bien á confundirse con la nuestra solicitando tomar parte en nuestras deliberaciones, en lugar de pensar en otro pais ó en su patria verdadera, pues no desean otra cosa que ser nuestros conciudadanos.

Ahí teneis á la vista un gran número de peticiones que se dirijen á este objeto. Por mi parte, votaré esclusivamente á favor del bill, porque lo creo justo, mientras no se haya probado que tiende á perjudicar al cristianismo del pais ó á la autoridad lejislativa.

El judio se interesa por el pais, es patriota y leal, y administra ya importantes empleos civiles y superiores; por consiguiente, tiene tambien derecho de incorporarse en el Parlamento.

LA PRENSA.

Interinato.

No teniendo aplicacion la ley que sancionó en 1853 el Congreso Constituyente, designando á Buenos Aires como Capital de la Confederacion Arjentina, llegó el caso previsto en el art. 8.° de la misma.

«En el caso inesperado en que la provincia de Buenos Aires, rehusase aceptar la Constitucion y la presente Ley, el Congreso General Constituyente sancionará una ley de *interinato* para suplir la capital de la Confederacion.»

En consecuencia de esta disposicion, el Congreso Constituyente, con el acierto que distinguia todos sus actos fruto de la meditacion y del estudio, eligió para capital *interina* á la Ciudad del Paraná, que lo era de Entre Rios, y al mismo tiempo declaró federalizada esta provincia, con el acuerdo de sus lejítimos representantes.

Ese interinato y federalizacion subsisten desde fines de 1853.

No ha sido la federalizacion de todo el territorio uno de los menores sacrificios impuestos á la heroica provincia de Entre Rios, que aceptó y cumple, con la generosidad y grandeza que la caracteriza y de que constantemente ha dado pruebas.

Esa federalizacion le ha perjudicado de una manera notable, segun podria probarse con mas de un hecho.

Pero antes de mencionarlos, conviene al objeto que nos proponemos, recordar aquí los motivos que decidieron al Congreso Constituyente á elejir al Paraná para residencia de las Autoridades Nacionales poniendo á Entre Rios á la cabeza de la República; á esa provincia de la que el Sr. Sarmiento dijo en su *Arjirópolis*; «El dia que haya leyes inteligentes de navegacion se á Entre Rios el paraiso terrenal, el centro del poder y de la riqueza, el conjunto mas compacto de ciudades florecientes.»

Aquellas leyes existen ya, y á fé que Entre-Rios está en camino de demostrar que *Arjirópolis*, libro clasificado por todos de insensato, desde el prólogo hasta el fin, clasificacion con que nos conformamos, encerraba una frase cuyos pensamientos se hacen realidad cada dia.

La prensa nacional de 1853 nos suministra los datos suficientes para apreciar los motivos que aconsejaron el procedimiento del Congreso Constituyente.

En los momentos en que esa corporacion trataba de dar cumplimiento al artículo antes transcripto, todos los diarios de la Confederacion ventilaron la cuestion de eleccion de capital interina; pero creemos que el *Nacional Arjentino* lo hizo con mas acierto.

Este periódico decia en esa época:

«El Congreso se halla hoy en aquel caso inesperado pero previsto, y no dudamos que en esta vez procederá con el acierto que en la primera. Los antecedentes bien establecidos y los hechos fuera de duda, fueron tenidos en mira para colocar la corona de la Nacion en las sienes de la ciudad de Buenos Aires. Si se procede esta vez de la misma manera, la aceptacion del pais, y sobre todo la eficacia de la eleccion serán las consecuencias de la medida que se adopte.

«Esta cuestion es puramente de conveniencia. La suceptibilidad, la pasion, la vanidad, son defecto de que nos hemos despojado. Ellos precipitan en el error, y sientan malísimamente á un pueblo empobrecido y diezmado que trabaja por rejenerarse.

«La conveniencia nos dice que no debemos dar un solo paso que no tienda á realizar nuestro gran empeño de constituirnos definitivamente. A este punto vital deben concurrir nuestras fuerzas. Todo lo que no tienda á robustecer la autoridad nacional, á dar prestijio y robustez á la ley, á hacer realizables los planes económicos que se conciben actualmente, debe considerarse como indigno de un pueblo sério obligado á levantarse tanto en circunspeccion cuanto está abatido por el peso de inauditas desgracias.

«Cada pueblo de la Confederacion mereceria ser su cabeza, tanto por antecedentes gloriosos como por el pronunciado amor que cada uno manifiesta en su esfera al órden constitucional. Pero no por esto nos hallamos en el caso de resolver á la suerte. La naturaleza por un lado, y por otro los acontecimientos, establecen hechos que el juicio debe pesar para darles el valor que en sí tengan.

«Dejemos pues que hablen los hechos con su elocuencia irresistible y enmudezcamos nosotros.

«En la cima que abrió para la República el aislamiento, veamos cual fué la provincia confederada que mas alto levantó la cabeza para respirar el aire de la libertad.

«En el olvido de los pactos contraidos á favor de la nacionalidad, veamos cual fué la provincia que los reclamó la primera.

«En la clausura de los rios, de la cual dependió siempre el mal estar y el sometimiento de los pueblos, veamos cual fué el que mas se manifestó ofendido en sus intereses y en la libertad de su accion para hacerse rico y administrarse económicamente mejor.

«En la tiránica presion que el tirano unitario ejercia sobre la República, véase cual fué el pueblo que mas protestó de ella con los hechos y mas consideraciones mereció de aquel mismo tirano.

«Veamos por último cual fué el pueblo q' mas voluntad tuvo y mayores elementos para vengar á la República de las vejaciones, para lavar el nombre arjentino de feas manchas, y para fundar las primeras é inconmovibles bases de su órden constitucional.

«Y no olvidemos que cuando ese pueblo ha querido y ha podido realizar tanta cosa árdua, es por que tiene en si una capacidad que debe estribar en especialidades de situacion, de relacion, de tendencias sociales, hijas talvez todas de una posicion dada en el mapa del territorio arjentino;

«Bien claro está que nos referimos á aquella provincia en cuyo seno se dió el grito salvador de 1° de mayo de 1851.

Ella inició la fecunda revolucion presente;—hagamos que ella la consume con los elementos de poder con que pudo y quiso comenzarla. No quitemos su cohesion y los elementos organizadores, ni hagamos desviacion en el camino recto que hasta ahora hemos seguido.

El Entre-Rios disfruta de una situacion favorecida para ayudar de inmediato á la accion del gobierno jeneral. A un paso de Montevideo y de Buenos Aires, domina la llave de las dos grandes corrientes fluviales de la Confederacion. A este respecto cuenta con las mismas ventajas que Buenos Aires. Sus ciudades importantes se hallan colocadas con acceso fácil á los productos y al comercio del extranjero. Cada una es un puerto Por consiguiente aquella provincia puede poner inmediatamente bajo la accion reglamentaria y la vijilancia de la autoridad, una de las fuentes mas prolificas del tesoro público.

«El Entre-Rios es para la autoridad nacional lo que la tierra para el Anteon de la fábula. Tocar su suelo y mostrarse mas fuerte ha sido todo uno. Saquémosla de allí y la espondremos á que la sofoquen en los brazos, la demagógia que no está aun dominada por el órden, ó la guerra civil cuya reaparicion no es imposible.

«Por último. ¿En dónde reside actualmente lo autoridad?

«Continúe donde se encuentre hasta que el estudio de las necesidades que crie el rejimen constitucional, decida definitivamente sobre el interinato.

«Consagrar un hecho que no es malo, es en todas las cosas humanas un buen consejo de la prudencia.»

Banco Mauá.

Una buena noticia tenemos que trasmitir á los amigos de la Confederacion.

Por cartas que hemos recibido por el vapor *Corza*, sabemos que han sido aceptadas las proposiciones del Baron de Mauá para la instalacion de un Banco en la Confederacion.

El Banco funcionará desde el 1.° de Enero próximo con *ochocientos mil* patacones, quedando obligado el Sr. Mauá a completar hasta Julio, un capital en jiro de *dos millones cuatrocientos mil patacones*.

Al fin se verá realizada en la Confederacion la institucion de que mas falta sentia. Con ella el comercio, la industria y el progreso van á recibir allí un impulso y un desarrollo estraordinarios.

Felicitamos, pues, á los amigos de la Confederacion. La noticia que les trasmitimos, les será á no dudarlo, muy agradable.

En cuanto á los enemigos de la actualidad de esa parte de la República, á los que contra ella conspiran diariamente, á los que por todos los medios procuran desacreditarla, á los que predicen su desquicio.... pobres hombres!... les tenemos compasion y lástima.

Vapor Corza.

Este vapor llegado ayer de los puertos del Uruguay nos ha traido periódicos de la Concepcion hasta el 6 del corriente.

Hé aqui lo que en el periódico *Uruguay* de última fecha encontramos de mas notable:

Reloj para el Uruguay.—Se nos asegura que un sacerdote de Catamarca que ha entregado su vida al estudio y práctica de artes mecánicas, y á quien aquella ciudad debe un magnífico reloj público, se encuentra al concluir uno de formas colosales, que piensa dedicar á S. E., quien le ha indicado lo enviará para que sea colocado en nuestra magnífica iglesia.

Dicho individuo cree tambien haber resuelto el problema del movimiento continuo, y tiene en mientes un aparato que lo demuestra. En cuanto á esto solo diremos que si el problema es físicamente soluble, no estrañariamos fuese un fraile quien diere con la solucion: ¡se debe tanta invencion á esa parte del mundo cristiano que vive en celdas!

Por supuesto S. E. ha ofrecido su proteccion al hábil mecánico que la ha solicitado de él.

Breve Bontificio.—Sabemos que S. E. el Sr. Presidente ha recibido uno de S. S. concediéndole algunas gracias y exenciones.—Si logramos conseguir una cópia, hemos de dar mas detallada cuenta á nuestros lectores.

S. E. el Sr. Ministro del Interior y el Buron de Mohúa, salian el jueves del Paraná con direccion á la estancia de S. E. el Sr. Presidente—Hoy deben llegar probablemente—Traen al primero importantes asuntos del servicio, y al segundo el proyecto de banco en que se halla empeñado, y de cuya pronta instalacion ès ya imposible dudar.

El Prebistero Balmaceda— Que ya conocen nuestros lectores, ha llegado de Buenos Aires por el último vapor— Parece que ha obtenido de aquel gobierno la devolucion de las cautivas pertenecientes al Capitan indio Cristo— Esto facilitará el cange y negociacion de las desgraciadas victimas de Buenos Aires que jimen en el desierto, y en cuyo rescate tanto se empeña el Exmo. Señor Presidente—Es muy laudable el empeño que muestra en esto el Sr. Balmaceda.

Paraguay.

Hemos recibido el *Semanario* de 31 de Octubre y 7 de Noviembre último.

En la mañana del 26 de Octubre se bendijo y botó al agua un nuevo vapor construido en los astilleros de la *Asuncion*. Recibió el nombre de *Correo*. Este vapor será destinado al servicio interior de los rios de aquella república.

Otros dos vapores están en via de construccion. Los trabajos se hallan muy adelantados.

Segun lo revelan aquellos periódicos la mision Paranhos ocupa mucho la atencion del gobierno. Este hace grandes preparativos para el caso en que ocurra una guerra con el Imperio del Brasil.

El Sr. Y. A. Bermejo ha tomado nuevamente á su cargo la redaccion del *Semanario*.

La langosta hacia estragos desde la villa del Pilar hasta el antiguo pueblo de Jesus.

El rio Paraguay habia esperimentado una extraordinaria creciente.

HECHOS DIVERSOS.

La carabina *de Ambrosio.*—Y las escobas de la Policia son una misma cosa.

Hace dias que es imposible transitar por las calles de la ciudad, sin ser cubierto por las numerosas nubes de polvo; y el medio que la policía ha encontrado en su alto juicio, es lanzarnos noche á noche, una porcion de cuadrillas de hijos del Ferrol, que con otras tantas escobas se ocupan en alborotar los montones de tierra—haciéndose los que barren.

Anoche el tal barrido ha ahogado á la mitad de la poblacion.

Mientras esta ridícula barredura no se haga regando las calles con las pipas de agua que se necesitan, hemos de tener en nuestra crónica local, lo siguiente.

Permanente.— Aconsejamos á todos los que tengan necesidad de salir de noche, que no lo hagan; pues todavia la policía no ha ordenado que se barran las calles como es debido—es decir—con *Agua, Agua, Agua, Agua.*

La comision *de la Plaza del Parque*—No deben estar muy satisfechos los señores que la componen, al recibir la nueva contestacion de la Municipalidad.

Nosotros, sin ser Municipales, le haremos al Dr. Durand la justicia que se merece: felicitándolo por el resultado de sus trabajos y por la prontitud con que han sido ejecutados.

Impuesto *de Serenos*—La Municipalidad saca á remate este impuesto; admitiendo propuestas hasta el 15 del corriente á las dos de la tarde, las que serán abiertas ante la comision de seguridad.

Impuesto *del alumbrado á gas*— Tambien se saca á remate este otro impuesto. Las propuestas que se hagan son admitidas hasta el 15 como las anteriores sobre Serenos.

D. Sebastian—Esta gran ópera ha sido postergada hasta el jueves. Hemos visto los ensayos y creemos que el público quedará esta vez satisfecho de Colon.

Por nuestra parte, no faltaremos el jueves con el contingente de nuestra individualidad y demas equipajes para pasar el rato.

El cronista *de las fantasias* Pues no tiene la ridícula pretension est viviente de saberlo todo?

Se le ha antojado creer que nosotros los cronistas, tenemos una gran importancia en el periodismo, puesto que anda con la mania de saber quienes somos.

No hay tal cólega! Nosotros somos un diario, lo que los *alfayates* á los sastres.—El crédito lo dan los maestros, así como el descrédito.

En cuanto á nuestras humanidades, tenemos la oportunidad de atestiguar, cuando llegue el caso nuestros servicios por siete meses, con el fusil al hombro en defensa del derecho de escribir y pensar; es decir, cuando el sitio; queremos decir—cuando otros estaban de ayudantes del sitiador.... Videla.

Las cosas *de La Tribuna*—Nuestro cólega, en su número de ayer padece una gran equivocacion, cuando dice que el partido unitario organizó la defensa el 7 de diciembre.

Pues qué? el jeneral Pacheco militó alguna vez en el bando unitario? la conspicua figura del Dr. D. Pastor Obligado, se vió jamás en otras filas que en las de las pasivas de.... esta ciudad, en tiempo de D. Juan Manuel; los comandantes Rodriguez, del Campo y las firmas de mil valientes que ha publicado *La Reforma*, aceptarán lo que han rechazado—es decir—que se les hable de partidos; el Dr. D. Lorenzo Torres cuya gran figura en la defensa de Buenos Aires es incuestionable, y la ha elojiado *La Tribuna*, consentirá que le digan que los unitarios salvaron á Buenos Aires el 7 de diciembre.

No querido cólega, ese dia tambien tuvimos nuestra pequeña parte en la jornada; y á fé que no vimos mas unitarios que los que andaban por los rincones con las carretillas caidas.

De los que fuimos al Retiro, hemos de sacar la cuenta. Si nuestro cólega gusta; y se convencera de lo que decimos.

Alumbrado de aceite.— Anoche tuvimos que volver á los inocentes juegos de la niñez: al del gallo ciego.

A las nueve de la noche estaba el barrio de Monserrat como boca de lobo.

Por dios! esta obscuridad es criminal en el siglo de las luces.

Siguen los galopes.—Ya no se puede transitar á pié por la ciudad ni las bellas pueden observar á sus almibatados tormentos, (estilo confiteria) desde la ventana; pues los cabalgantes han dado en la mania de correr á escape por las calles faltando así á la buena educacion y á las prescripciones de la policia.

Si les aplicaran los 25, ya se enmendarian. Hágase la prueba, y veran si lo que decimos es una verdad como las de Pero-Grullo.

Funcion *de San Nicolas*—Ayer tuvo lugar la fiesta de este Santo, en su Parroquia.

Creemos que si tuvieran que pedirle, á el su parecer, diria con nosotros que la concurrencia fué numerosa.

Los altares improvisados en las calles del Parque y Corrientes, entre las boca calles de Suipacha estaban preparades con gusto y sencillez; lo mismo que los balcones y ventanas de dichas calles, adornados con ricas colgaduras de damasco de colores.

Es verdaderamente sencible, que en la concurrencia haya predominado el elemento oscuro—democrático. Por lo demas, nada encontramos de particular que merezca llamar la atencion.

Salon *de Recreo*—Veiase anoche invadido por multitud de Señoritas y caballeros escuchando las melodias que Espinosa sabe arrancar al piano.

Al son de ellas, algunos afortunados mortales, comunicaban á sus dulcineas sus emociones del momento &a.

Nos felicitamos que hayan encontrado eco nuestras repetidas demostraciones, sobre la necesidad de convertir ese hermoso salon en un punto fijo de reunion en la noche.

Plaza *del Parque.*—San Nicolas ha tenido la culpa (es decir no el Santo, sino la funcion) de que estuviera algo fiambre; y despues de esto, la galante polvareda que vino á saludarnos poco antes de la oracion.

A esta hora los bancos de la Plaza se ivan poblando, pero (nosotros entre ellos) los concurrentes tuvieron que levantar campamento, contramarchando al centro; renunciando generosamente como decia Fragoso (Q. E. P. D.) á respirar la brisa empolvada del levante.

os Tambos.—Ay! los tambos, nombre agradabilísimo para nosotros. ¿A que no adivinais porqué? Os lo diremos queridos lectores porque suponemos que sereis curiosos.

Porque desde que se han planteado en esta primavera los tales tambos, hemos tenido la felicidad de saborear sus esquisitas mercancias sin que nos cueste un real; merced á la multitud de amigos que se complacen en obsequiarnos sopena de enfadarse.

Ah! es verdaderamente agradable estar sentado en uno de los.... bancos de un tambo y oir:

—Marchanta deme de la vaca negra.

—Ay!... que fea está su leche hoy.

—Perdonar: hoy no tener muchas vacas; mañana venir cuatro obera de la campo.

—A como vende la copa de leche?

—No tomes tanta leche, niña, que te vayas á enfermar!...

—Deme otra copa.

—Ya ir siete con esta; llevando tener cuenta.

—Muger mira que ha tomado leche aquella niña.

—Hace bien; le gustarà.

—Pero le va á cansar para siempre.

Disputa.— Un jóven-viejito ya, muy conocido en nuestra sociedad no por otra cosa sino por su osadia, tuvo ayer tarde la poca fineza de querer mofarse de una respetable familia.

El cabeza diremos, de ella, no pudo permitir semejante insulto, y reprendió fuertemente al tal mosito. Pero como este insistiere, á no ser por la mediacion de varios amigos del primero, hubiera habido un acontecimiento desagradable.

Desgracia.—Uno de los peones que trafican en la aduana nueva, tuvo la desgracia de caerse de un carro cuyas ruedas pasaron por encima de él.

Nos cuentan que el mal causado, aunque no muy grave, ha sido atendido á tiempo por un facultativo, solicitado al instante por los Sres. Castro y Herrero: esto recomienda á dichos Sres.

Está visto.—Que la amable polvareda no ha querido dejar de saludarnos hoy tambien.

Y ella no sabe el mal que nos ocasiona. Teniamos una cita con un inglés, hoy á las 12 del dia, en la Plaza de 25, y no podremos asistir en ella, porque la otra persona, ademas de la nuestra, no querrá comer polvo de tierra de ladrillo, etc.

Exámen *de abogado.*— Mañana debe rendirlo ante la Cámara de Justicia el Dr. D. Pedro Palacios.

Á quien *corresponda.*—Antes de ahora hemos denunciado el local donde por la noche se ven tirados en el suelo, algunos meñosgos é hijos de baco:— Hoy lo repetimos— Esta mañana, al pasar por el puente de la Aduana nueva, hemos visto el lastimoso estado de un infeliz mendigo, cubierto de ulceras, que estaba tirado en el transito.

Estos espectáculos á ningun pais le favorecen.

Á que sí? *A que no?*—Así decian un grupo de jovencitos de 8 á 10 años que concitaba á dos mozuelitos de la misma edad, á que le dieran mojicones.

El resultado fué: que estas futuras falanges de la patria, no dejaron repetir muchas veces; á que si? á que no? pues dieronse su buena sacudida.

Esto pasaba hoy como á las 8 de la mañana, cerca de la esquina de San Juan—Probablemente iban para la escuela; por lo que no esta demas avisarles que si otra vez lo hacen, lo pondremos en conocimiento del maestro.— Ojo!

Remitido.—El que se nos ha enviado contra uno de los principales empleados de la aduana, no podemos publicarlo por las personalidades que contiene.

Participamos no obstante de las doctrinas que establece el remitidista y proximamente nos ocuparemos de ella. Creemos que hay ciertos negocios incompatibles con ciertos emplos.

A nuestros suscriptores.— Habiendo obtenido nuestra correspondencia, á una hora avanzada, postergamos para mañana las noticias que hemos recibido de la Confederacion, por el vapor *Sycée*, llegado esta mañana.

Hiderabad—Hé aquí sobre esta ciudad importante donde la insurreccion ha querido mostrarse, pero que ha sido reprimida al punto, algunos detalles que serán leidos con interés:

Hiderabad, capital de la provincia del mismo nombre, forma parte del Dekhan, una de las grandes divisiones territoriales del antiguo imperio mogol. Sucesivamente aminorado por los Mahratas, los Maisurianos y sobre todo por los ingleses, el Dekhan comprende aun 47700 leguas cuadradas y tiene 12 millones de habitantes.

Como la mayor parte de las ciudades y pueblos de la India, Hiderabad está edificada en cruz, y las dos calles principales que son sus arterias vienen á juntarse sobre una gran plaza, la Tcharae, en cuyo centro se eleva una magnífica mezquita. Este edificio, cuyas cúpulas dominan tanto la ciudad que se las distingue á mas de tres leguas, se llama el Djumma-Musdjid, y mas comunmente Tcharminar, nombre que proviene de sus cuatro minaretes, obra de una arquitectura tan elegante como atrevida, que recuerda los hermosos tiempos del arte árabe de Granada y Córdoba.

La entrada en el templo es muy dificil, sino imposible, por el fanatismo musulman; pero se puede subir á la plataforma, y desde ese punto se descubre un panorama tan pintoresco como completo de la ciudad. Cuando el ojo la recorre á vista de pájaro, se ve un mosaico deslumbrador formado por los tejados en azoteas, por el laberinto de las calles, que se destacan como líneas de sombra sobre la blancura uniforme de las casas, y por las copas lijeras de una multitud de árboles de follaje y colores variados.

Y en cuanto la atencion se fija un instante, se ven surjir por todas partes torres almenadas, cúpulas, arcos góticos, agujas, y todo esto sembrado de tal profusion de ornatos, que parece ser una muestra de todas las graciosas fan-

tasias de la arquitectura oriental. Pero como todas las ciudades del Oriente, Hiderabad pierde mucho en cuanto se abandona esa vista y se penetra en el dédalo de sus calles.

Escepto las dos grandes vías de que hemos hablado, no hay mas que callejuelas privadas de aire y de sol, cubiertas de inmundicia y surcadas por un arroyo profundo lleno de un fango negro corrompido.

Las casas con sus fachadas desnudas, sin otras aberturas esteriores que la puerta de entrada y uno ó dos ventanillos á 20 piés del suelo, tienen un aspecto de tristeza y de abandono que se aumenta con la oscuridad en que se hallan siempre sumergidas esas calles mas que estrechas; se diria una doble línea de cárceles que dan á un foso, que es el camino de ronda.

Y todos se conformarían en esta idea al hallar de distancia en distancia una muralla que atraviesa la via pública con una puerta que basta cerrar para quitar la salida á la calle y convertir cada barrio en una fortaleza inespugnable.

Haciendo abstraccion de todos los edificios, que no se distinguen mas que por lo estraño y lo grotesco, los monumentos indios son muy raros. Los únicos dignos de atencion son algunas pequeñas pagodas antiguas, cuyas esculturas son hermosas y se hallan primorosamente trabajadas.

La tarquitecura musulmana apenas se consagró á otra cosa que á llenar de adornos las tumbas. Asi los muertos ocupan en Hiderabad tanto puesto al menos como los vivos. Pero como en todos aquellos paises los cementerios no presentan el aspecte sombrío y desolado que tienen generalmente entre las naciones cristianas, los camposantos musulmanes son lugares de paseo; la muerte toma en ellos formas graciosas, se envuelve en un encaje de piedra y se corona de flores.

En Hiderabad flores y piedras luchan por embellecer esas últimas moradas; y en tanto que la fábrica se ostenta en los sepulcros en molduras lijeras, en arabescos fantásticos, los jazmines y las rosas los bañan en una atmósfera embalsamada.

Volviendo á la Tehorae, esto es, á las cuatro calles que desembocan en la plaza mayor, se reconoce lo que puede llamarse el bazar de Hiderabad. Allí se concentran la vida, el movimiento, allí está aglomerada la industria y se abren las principales tiendas: En las sastrerías se ven los productos mas preciosos de Cachemira y de Delhi.

Esos artistas hábiles, dice el *Oriental anual*, que saben remendar las telas sin que se conozca, se hallan sentados en grupos en aquellas tiendas, ocupados en remendar soberbios pañuelos que al salir de sus manos serán vendidos como nuevos á todo comprador de poca vista.

Allí se encuentran ademas de los chales de Benares telas de oro y de plata, ribeteadas con anchas franjas; los kincabs, esas preciosas telas mas lijeras que el ala de la abeja; los bordados en terciopelo que han de adornar el turbante indio, en fin, todas esas obras maravillosas en que el obrero indio parece desafiar á la mecánica moderna.

Tambien allí se ven hoy las pedrerías mas hermosas del mundo, diamantes, rubíes, esmeraldas y sobre todo perlas. Esas piedras preciosas se hallaban en otra época en manos de las clases altas de Hiderabad; pero esa nobleza que se acaba envia hace tiempo todas sus joyas al mercader para procurarse el pan de cada dia.

Hé ahí lo que le queda á la capital del Dekhan de las riquezas de aquella Golconda cuyos numerosos tesoros ha descrito á menudo la imaginacion de los poetas orientales.

Despues de los sastres vienen, por, órden de importancia los tintoreros, que se distinguen por unas grandes piezas de telas de colores brillantes que cuelgan en largas varas; despues los caldereros que ponen á sus puertas sus vasijas de cobre, y el ruido tanto como el olor indica las pastelerías y confiterías.

Hácia el centro de la ciudad la abertura de una inmensa puerta cochera en un trozo de fábrica que sirve de cuerpo de guardia, deja distinguir el patio del palacio del Nizam, ese heredero del mas rico floron de la corona quebrada del Gran Mogol.

El esterior del palacio es como la mayor parte de las casas indias; muy triste; únicamente algunas torrecillas como las que tenian los castillos feudales hacen algo mas imponente esa morada.

Siguiendo una línea recta que parte de detras del palacio se llega á un arrabal formado de casas estrañamente construidas, que caen en ruinas, pero cuyo conjunto es pintoresco á causa de los árboles y de los arbustos floridos que los rodean. El camino con tumbas á los lados atraviesa despues un fresco valle cubierto de arrosales, y desemboca en el Baghaderi, la casa de recreo del Nizam.

Del kiosco central de esta residencia llamada el Rangenaht ó pabellon de los Mil Colores, el heredero de los mogoles puede contemplar la vasta estension de su capital, que no contiene menos de 250,000 habitantes; pero puede ver tambien cerca de la aldea de Houssein-Sagar en las orillas de un hermoso lago artificial, las casas blancas del ejército ausiliar inglés.

La crinolina *ante el tribunal.*—Un agente de policía de Boston habia citado ante el juez correccional á una jóven y hermosa dama muy conocida, acusándola de obstruir las aceras de Washington-street por un desarrollo exajerado de crinolina. El juez pregunta donde está la prevenida. El agente responde que está á la puerta esperando, pero que en vano la han querido hacer entrar, la puerta es muy estrecha.

El juez declara el caso muy estraordinario, y añade que estando mandada por la Constitucion la publicidad de los debates, no puede permitir que la dama obstruya así la entrada del pretorio. Entonces hubo que recurrir á la puerta principal; y como esta es muy ancha, la delincuenta pudo penetrar en la audiencia.

El agente declara de este modo: Esta señora ocupaba todo el ancho de la acera, y una docena de veces he tenido que saltar sobre la calzada para dejarla pasar. En una de ellas estuve á punto de ser aplastado por un carruage: ¿quién pagaria una pension á mi viuda, la villa ó la ciudad, si yo hubiese perecido.

EL JUEZ.—¿La amplitud de la prevenida no procedia de alguna causa natural?

EL AJENTE.—No, señor. Yo soy padre de diez y seis hijos, y espero el décimo séptimo el mes próximo, y nunca mi mujer ocupó la mitad del espacio que la prevenida. Debo añadir que el cielo me ha preservado de gemelos.

EL JUEZ.—Todavia pueden venir, continuad.

EL AJENTE.—Invité repetidas veces á esta señora á que no se parase en la acera, porque esto obligaba á los transeuntes á pasar por enmedio de la calle, y no hizo caso.

EL JUEZ.—El asunto es escabroso, porque no tiene precedentes. Sin embargo, en atencion á que un bando municipal prohibe que se obstruyan las aceras con fardos ó bultos muy voluminosos, el tribunal condena á la prevenida á 5 dolares de multa y al pago de las costas.

Origen *de las flores.*—El clave previene de Italia; el lirio de Siria, la margarita de China; el tulipan de Asia; el laurel de la isla de Creta; la rosa comun de Europa; el narciso de Italia: la de cien hojas del Cáucaso, la escorsonera la escorsonera de Africa; el geráneo del Cabo de Buena Esperanza; la granada de Africa; la hortensia de China; el heliotropo del Perú; la siempre viva de Oriente; el jacinto de Turquía; el lila de India; el mirto de Asia; el olivo de Grecia; el girasol del Perú; la amapola de Arabia; el ciprés de Tartaria; el jazmin de India; la acacia de Berbería; la jeringuilla de Francia.

Origen *de las plantas*—El cacao previene de Méjico; el anis de Egipto; el café de las Antillas; el clavo de India; la caña de azúcar de America; el té de la China y del Japon; el tabaco del Brasil; la borraja de Siria, el cáñamo de Asia; el pimiento de los Estados Unidos; el arroz de Arabia; el trigo de Africa; el sauco de Persia; el centeno de Rusia; el algodon de Suiza.

Diálogo—En uno de los corrillos femeninos que embellecian el Salon de Recreo tenia lugar el siguiente diálogo:

—Conoces esos tres jóvenes que estan sentados allí?

—Dónde hija?

—Allí: frente al piano.

—Sí los veo, que tienen.

—Los dos que se hallan á la izquierda, son dos literatos que hace tiempo no los veia. Que quemados estàn? pero siempre leones.

Ahora me acuerdo, hija; uno de ellos el mas alto, es el predilecto de... como se alegrará ella al verlo.

—Y ese otro que esta con ellos, lo conoces tú?

—Sí: ese es uno que escribe...

—Dime otra cosa: como te ha ido de funcion hoy en tu Parroquia?

—Muy bien ché; me he divertido mucho con uno de los cuadros vivos y disolventes, que se exhibian en el altar de la calle del Parque.

—No seas loca mujer, como habia de haber cuadros vivos allí.

—Pues créeme: figurate que unos sirvientes se habian colocado bajo el altar (entre los que se encontraba aquel negruzco feo de quien te hablé hace un momento—y bien: estos formaban grupos y se deshacian y volvian á formarse en diferentes aptitudes.

—Ahora te comprendo:—y dime no vas á Colon?

—No hija porque hace mucha calor.

—Has visto los ricos géneros que han salido?

—No, adonde?

—No me acuerdo donde me dijeron; pero yo preguntaré y te lo comunicaré.

En este momento dieron vuelta hacia donde nosotros estavamos y nos fué preciso retirarnos!.... otro dia os hemos de pispar mejor.

ARGUMENTO
DE LA ÓPERA
DON SEBASTIAN, REY DE PORTUGAL.

Acto Primero.

D. Sebastian Rey de Portugal, jóven valeroso, apresta sus naves para conquistar Marruecos; pero antes de partir dejando encomendada la Regencia á su tio D. Antonio, Cardenal, y á D. Juan de Silva, Inquisidor general, su consejero privado; concede gracia de la vida á Zaida, jóven Mora que por sentencia del Santo Oficio iba á ser quemada, permitiéndola volver á su tierra nativa, y parte el Rey con su ejército acompañado de Camoens, soldado y poeta entusiasta del jóven monarca, que solo desea combatir al lado de su Rey. En tanto gobiernan en Portugal el ambicioso D. Antonio y el poderoso D. Juan de Silva, que estaba de largo tiempo en relacion con el gobierno de Felipe II, el cual deseaba unir á su poderio y corona el reino de Portugal.

Acto segundo.

La jóven Zaida se halla en compañía de su padre Ben-selim gobernador de Fez, y sin embargo del lujo y obséquios de que se vé rodeada, la memoria del jóven Rey, de quien está enamorada y al cual debe la vida, la atormenta continuamente y la priva de la alegria y teme por la vida de su adorado que combate en aquellas plazas con árabes al mando de Abayaldos, prometido esposo de Zaida. D. Sebastian es vencido por el ejército árabe. El noble D. Enrique lugarteniente del Rey, herido, se ofrece al furor de Abayaldos que concede la vida á todos como logre apoderarse del monarca Portuguez, salva D. Enrique la vida de su soberano, diciendo ser el Rey y muere en tanto que los capitanes portugues han trasladado á Don Sebastian herido detras de una roca. Zaida le socorre, y le prodiga los mayores cuidados, obteniendo de Abayaldos gracia de la vida y libertad de su amado, prometiéndole en premio su mano.

Acto tercero.

Recíbese por los Regentes de Portugal á los Embajadores de todas la naciones los cuales reconocen la regencia de D. Antonio tio del Rey D. Sebastian á quien creen difunto, Abayaldos es enviado en calidad de tal por el emperador de Marruecos y le acompaña Zaida: él trata la paz entre Portugal y el Bajá de Fez: D. Sebastian á quien dió libertad Zaida se encuentra en Lisboa con el soldado y poeta Camoens; se reconocen y en medio de su desgracia juran auxiliarse mútuamente, ven pasar el cortejo fúnebre que celebra las exequias del difunto Rey, y al oir Camoens culpar de imprudente á su querido Monarca, interrumpe la procesion con sus voces y protestas de que su Rey vive para el castigo de los culpables vasallos. El Inquisidor General D. Juan de Silva da órden de que haga su curso la procesion prendiendo al impostor que con mentidas palabras trata de introducir la discordia en el Reino; preséntase entonces el Rey y reconocido de los soldados, que dan vivas á su monarca; pero Abayaldos atestigua bajo su palabra de honor haber visto morir á D. Sebastian en Fez, y el Rey y Camoens son puestos á disposicion del Tribunal del Santo oficio para ser juzgados como impostores.

Acto cuarto.

Los inquisidores se aprestan á juzgar á los supuestos reos, introducense furtivamente por una parte Abayaldos con el manto de familiar y por otra Zaida, y despues de la bien urdida acusacion que sostiene el inquisidor Silva, descúbrese Zaida que atestigua haber salvado la vida al Rey D. Sebastian y ser el que se halla presente, habiéndose finjido Rey el noble D. Enrique, su lugar teniente, que murió por él en Fez: Abayaldos al reconocer á Zaida la repudia y como el Tribunal tenia gran interés en privar de la corona á D. Sebastian suspende el juicio para condenarle con la jenerosa Zaida que se sacrifica por él, á quien tanto ama, y ambos son conducidos á los calabozos de la Inquisicion.

Acto quinto.

D. Juan de Silva recibe al embajador de España, D. Luis, que le asegura que la armada española al mando del duque de Alba estaria en Lisboa aquella noche, con tal que el Reino de Portugal se cediese á su Rey D. Felipe II, ofreciéndole en pago el poder Soberano. El Inquisidor general dice á Zaida que si logra hacer firmar á D. Sebastian la renuncia de su trono á favor del Rey de España consentirá en dar la vida suya y la del Rey en premio, para que, lejos de aquellas tierras, vivan felices. Zaida vé á su amante y Rey á quien entrega la renuncia, suplicándole no dé su deshonor por la vida, mas suena la hora de la ejecucion; el Rey, valiendose de un descuido de Zaida, firma la renuncia que entrega á los familiares que aparecen; ella se va á precipitar en el Tajo, pero el rey la detiene; óyese á Camoens que trae prevenido todo lo necesario para faciliterles la fuga, y aparece este por la ventana el cual dice que si logran escapar se verá en su trono el desgraciado Rey, á causa de que el pueblo conmovido le reclama su libertad. Ayudada de una escala de mano que Camoens asegura en la ventana se disponen á huir Camoens primero; ya se haya el Rey y Zaida á la mitad del camino que les conduce á la barca, cuando unos soldados colocados oportunamente por el ambicioso Regente D. Antonio cortan la escala y caen ambos amantes en el precipicio; entonces D. Antonio se cree ser Rey; Pero D. Juan de Silva aparece con todos los inquisidores, y á pública voz lee la renuncia que hace D. Sebastian de su trono á favor del Rey Felipe II. En este momento se oyen vivas al Rey de España, y todos los buques fondeados en el Tajo enarbolan sus banderas, ondeando el pabellon español en los de la flota que se halla en Portugal. Camoens, fiel á su señor, se precipitó en las aguas por salvarle, y es conducido exánime al hospital de Marina.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Miércoles 9.

Los cinco Sres.—Criminal contra Tomas Acosta y Saturnino Ferreira por robo de cueros. Consulta. Defensor el Dr. Insiarte.

Los mismos—D. Francisco Obarrio con D. Juan Cano por cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Lahitte (D. Eduardo) y Acevedo.

Jueves 10.

Examen de Abogado del Dr. D. Pedro Palacios.

Los cuatro Sres.—Da. Maria Padrón con la testamentaria de D. Juan Chacon por cobro de pesos. Apelacion. Abogados. Dres. Irigoyen y Carranza Viamont.

Viernes 11.

Examen de Abogado del Dr. D. Aurelio Palacios.

Los cinco Señores—D. Manuel Varela con D. Felipe Estevan sobre una casa—Apelacion—Abogado Dr. Esteves Saguí.

Sábado 12.

Los cuatro Señores—D. José Vicente Lima con D. José Diaz Franco sobre los bienes que quedaron por la muerte de Da. Encarnacion Quiroga—Apelacion Abogados Dres. Torrez y Gazcon (D. Manuel).

Los mismos—D. José Beh con Da. Isabel Oyola sobre un terreno Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Torrez.

Juez Semanero—El Sr. Carreras.
Escribano de semana—Castro.

Sala de lo Criminal.

Miércoles 9.

Todos menos el Sr. Medina Criminal, contra Francisco Ariar, Torras y Sebastian Nuñez, Nicolas Robio y Antonio Simonet, complicados en la quiebra de Beceiro, con los síndicos de dicho concurso—Apelacion—Abogados—Dres Torres, Esteves Saguí, Perez y Garrigós.

Jueves 1..

Los cinco Sres.—Exámen de abogado del Dr. D. Pedro Palacios.

ARTICULOS Y ACUERDOS.

Viernes 11.

Los cinco Sres. Exámen de Abogado del Dr. D. Aurelio Palacios.

Los mismos—Criminal contra Guillermo Dalton por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Insiarte.

Sábado 12.

Los mismos. Criminal contra Juan Molina por muerte—Consulta Defensor el de pobres.

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal D. Gabriel Tosa y D. Rito Pastoril con D. Mariano Espinosa y su esposa Da. Pilar Frias por injurias Apelacion Abogados—Dres. Lopez y Piñero.

Juez Semanero.—El Sr. Alsina.
Escribano de semana Araujo.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1857.

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Diciembre 9.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	4040
Onzas vendidas	10305
Venta al contado—	332
Primer precio..	
Siguientes	331 1/4—332
Sábado 12 de Diciembre	332 1/2 331
Varios plazos	328—302
Ultimo al contado	331 1/8

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 7 de Diciembre de 1857.

Tonquinson: 2 fardos 4 ps.
Barber: 1 caj. encajes de algodon 12 ps. 2 fardos listado 14 rs, 2 id lienzo 12 rs.
Guillermo Orr: 1 caj. medias 30 ps. 7 id pañuelos de hilo ordinarios 35 ps.
Renie Tuedie: 1 caj. cortes muselina negra 17 ps! 6 id id de color 18 ps:
Diego Tomson: 2 cajs zarazas 70 ps, 10 id bramante 14 rs.
Juan Belt: 4 fardos bramante 12 rs. 1 caj. muselina 14 ps.
Hess hermanos: 1 fardo género de algodon 5 ps.
Drable: 1 caj. zaraza 55 ps.
Carlisle: 1 fardo listado 14 rs.
Collet: 1 caj. 30 docenas calsoncillos 70 ps, 1 id 14 dnas medias 30 ps, 15 dnas camisas 240 ps. 27 id medias 32 ps 20 id id 60 ps. 1 caj. 12 dnas. cabritilla 120 ps. 12 id charoles 300 ps, 1 caj. conteniendo varias cosas 2.000 ps.
Plaquembac: 1 cajon con varios efectos 12,000 ps.
Dunca: 3 fardos bramante 38 pspieza.
Repetto: 100 barricas cerveza 55 ps. dna.
Lopez y ca: 15 barriles vino 850 ps, 50 cajs id 56 ps. 20 id ajenjo 140 ps. docena 15 id kirche 140 ps.
Ledesma: 200 cajs. pasas 55 ps.
Sirombra: 60 pipas vino tinto 1,850 ps, 500 cajs. pasas 55 ps.
Villanueva; 200 barricas harina.
Pondal: 2 cajas azucar blanca 68 ps.
Carneiro: 10 cajs. tabaco americado 120 pesos.
Lopez: 16 barricas terraya 55 ps.
Lohman: 30 cajs. té 13 ps libra.
Allende: 8 fardos tabaco 80 ps.
Egurquis: 60 barricas yerba 140 ps.
Zimmerman: 40 barricas arroz 28 ps.
Solano: 50 barricas harina.
Pedimont: 100 barricas harina.
Gil: 60 barricas harina.
Rocha 20 barricas harina.
Daller: 10 pipas vino seco 1,700 ps.
Lopez: 10 pipas y 6 medias idem vino [illegible] 1,850 ps.
Bungo: 1 caj. vasos 6 ps. docena.
Serna: 20 resmas papel grande 10 ps resma, 50 id id mediado 9 ps. 15 caj. id blanco 22 ps.
Repetto: 500 cajs. pasas 55 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 7.

Rosario el 2 del corriente, bergantin danes «Triton» 130 toneladas cap. J. J. Dall, á Schroder y ca. á los mismos 600 cajs. azul, 450 piezas arpillera, 15 toneladas carbon 50 tablas.

Dia 8.

Rosario, goleta holandesa «Elisabeth» 134 toneladas cap. H. P. More, á la órden en lastre.

Paraguay y puertos intermedios, vapor nacional «Almirante Brown» cap. Carreras, con cargamento de madera.

Montevideo, bergantin goleta nacional «Relampago» cap. J. Barboro á E. D. Risso cargamento general.

Rosario en lastre, barca inglesa «Queen ofthe Teign.

CABOTAJE—Dia 8.

Corrientes, Goleta «Europa á A. L. versari 40 vigas, 40 tirantes, 1 petaca y 23 fardos tabaco, 59 cajones [illegible], 103 cueros vacunos, 200 quesos, 20 arrobas lana.

Paraguay, goleta «Paz Correntina» á Bernal y Carrega: á A. Alcorta 111 vigas, 303 ejes.

Gualeguay, pailebot «Pio Nono» á T. Duguid y ca. 91 cojones y 91 fardo mercancias.

CERRO REGISTRO—Dia 7.

Puertos del Brasil bergantin brasilero «Belisario» L. Sagory con 3780 quintales carne tasajo.

SALIDAS—Dia 5.

Amberes, goleta holandesa «Hermann Albert

Dia 6.

Liverpool. goleto inglesa «Bosphrus.»
India, en lastre bergantin holandes «Marytje Honig.»
India, en lastre, fragata francesa «Ville de Bale.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON

14.ª funcion de temporada.

El JUEVES 10 de Diciembre de 1857.

La grande ópera trájica en cinco actos y de inmenso aparato del maestro Donizetti, titulada—

DON SEBASTIAN
REY DE PORTUGAL.

PERSONAGES.

D. Sebastian, rey de Portugal..Sr. J. Cima
« Antonio, su tio, regente en ausencia del rey ...... « Chiodini
« Juan de Silva, presidente del Tribunal Supremo, consejero privado de S. M. .... « F. Tati
Ben-Selim, Gobernador de Fez. .... Pablo Costa
Abayaldo, gefe de las tribus árabes prometido esposo de « J. Tati.
Zaida, hija de Ben-Selim...Sra. Casaloni
Camoens, soldado y poeta...Sr. Casanova
« Enrique, lugar-teniente de D. Sebastian .... « J. Ubaldi.
1.° Inquisidor........N. N.
2.° Idem ....N. N.
3.° Idem ....N. N.
Un soldado........N. N.

COROS Y COMPARSAS.

Grandes y damas de la corte de Portugal, guardias, arcabuceros, inquisidores, marineros portugueses, jueces, oficiales de Justicia, soldados árabes, esclavos y esclavas, embajadores, Padres Franciscanos, Padres Gerónimos, ugieres del palacio, pueblo, verdugos, familiares y mayordomos.

Palcos 50$ A las 9 en punto.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista general del palacio y parque de Versailles
2 Peveril du-Pic.
3 Vista general de Roma.
4 El zorro y las uvas.
5 El pecado mortal.
6 Vista de Alicante.
7 Las flores ó la Primavera.
8 Tancredo herido.
9 Vista de Stokolm con iluminacion.
10 Primera entrevista de un mandarin con su prometida.
11 Vista de la Catedral de la Habana.
12 Espedicion del ejército frances en la gran Kabilia.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Juicio Universal.
14 Las escuadras aliadas delante de Sebastopol.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias........ 10$

AVISOS NUEVOS.

Casa quinta. Se alquila una con todas las comodidades para una familia á la mitad del camino de Flores y muy inmediata á la calle principal, con algunos muebles que hay en ella y de terreno estenso, con muchas arboledas, un jardin al frente de la casa, y otras cosas que se le esplicarán á quien se interese, ocurriendo á la calle de la Merced No 151.

De 35 á 40,000 Pesos. Se necesitan á hipoteca sobre una finca la ciudad libre de todo gravámen. La persona que los quiera dar ocurra á la oficina de este diario, calle Representantes núm.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS LEJITIMAS.

Se ha recibido una partida muy superior y se venderán por cajas y al menudeo en la droguería de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Se alquila. La esquina conocida por de Perez, sita en la calle del Buen Orden á inmediaciones del Mercado del Sud, propia para cualquier negocio. El que se interese ocurra calle Defensa núm. 375, á cualquier hora.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Francés, Aleman, Italiano é Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la librería Inglesa, calle San Martin, No. 20.

Gratificacion. Se le dará una buena gratificacion á la persona que descubra ó dé noticias de la 6 las personas que se introdujeron en la casa núm. 235 calle Santa Rosa, en la noche del Lunes 7 del corriente, robando una cantidad de dinero.

REMATES.

POR CARLOS RISTORINI.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el Casino de Colon.

El Jueves 10 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura lo siguiente:

Tres hermosos billares con sus correspondientes útiles, 9 lámparas de billares, 2 hermosos armazones pertenecientes á la confitería, 2 hermosos mostradores con piedra mármol, 4 hermosas arañas para gas, 6 cortinas de guarniciones doradas, 10 arañas para gas, 2 quinqués de pared, 2 hermosas rinconeras, espejos marcos dorados hermosos candelabros de bronce, sillas de caoba, lámparas solares, sillas americanas asiento de esterilla, juegos de porcelana dorados, idem de la China y y una gran cantidad de cristales cuyo estenso pormenor se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En el boliche de almacen, y varios muebles en la calle de Rivadavia, del molino de Viento 4 y media cuadras para el campo sobre mano izquierda.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear el negocio se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, con armazon, mostrador y accion á la llave, cuyo alquiler es sumamente bajo. En un solo lote al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

—De muebles nuevos y de uso.—

En su casa calle de la Victoria número 93.

El Viernes 11 del corriente á las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran cantidad de muebles parte de ellos pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

12 sillas de caoba y crin usadas, 12 idem de esterilla nuevas, 2 cómodas de uso, 3 id nuevas, 2 roperos de caoba, 1 idem de guindo, 1 id de nogal, 4 id de pino, lavatorios con piedra, nuevos y usados, mesas del medio para sala varias clases, 1 sofá de caoba y crin, 1 confidente de idem, tocadores, sillas americanas de esterilla, id de pople y de madera, id de guindo, mesitas de luz, espejos de afeitarse, riconeras de caoba, una alfombra de tripe grande, una id de paño, estantitos para libros, perchas de guindo, 1 porta música de caoba, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, varios de pino, camas de fierro, cuadros al óleo y gravados, adornos de mesa, lámparas, relojes de sobremesa, id de oro de bolsillo y algunas alhajas

POR EL MISMO.

De un terreno.

Situado frente á la capilla del carmen (Bola de oro) contiguo al almacen de graña, calle de Córdoba, entre las de Montevideo y Garantias, de la Plaza del Parque, una cuadra para el norte, y dos y media para el oeste.

El Viernes 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 33 varas de frente al Norte con 67 de fondo, todo poblado de arboleda de muy ricas frutas; se rematará en uno ó dos lotes como lo pida la concurrencia.

POR FEDERICO SILVA.

—De Comestibles y Bebidas—

En la calle de Maipú número 17.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio los lotes que estarán á la vista de los artículos siguientes:

300 cuñetes aceitunas superiores, 100 barricas azucar Pernambuco de tres marcas 50 barricas arroz, 20 idem azul de Prusia, 80 barricas azucar refinada, 100 libras esponjas, 80 cajones vino de champan, 50 tinajas, 100 bolsas arroz, 40 barricas harina fresca americana, 25 cuarterolas vino dulce, 40,000 cigarros superiores varias marcas, 50 bolsas maní fresco, 20 id garbanzos, 40 cajones vino de Burdeos, 300 docenas cajas betun fresco, 38 cuñetes gluidon, 100 damajuanas vinagre, 60 docenas escobas, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Viernes 11 del corriente á las once en punto se ha de vender á quien mas diere porcion de muebles nuevos y de uso alhajas y adornos como son:

Cómodas de caoba, sofaes de cerda y caoba, confidente de idem, mesas redondas con piedra mármol, id de caoba y de luz, sillas de caoba, idem de esterilla, idem de esterilla, idem de madera, armarios, pianos, aparadores, mesas de escritorio, alfombras distintas colecciones de cuadros, estantes, camas de fierro, idem de caoba, lámparas solares, mesas de piano, espejos, tocadores, adornos para sala, mapas, escopetas, rinconeras, y otros muchos muebles, relojes de oro y plata, cadenas de id, [illegible] sullios con brillantes, adornos, pulseras, anteojos de teatro, [illegible], prendedores, botones de oro y otras alhajas.

Acto continuo—2 volantas [illegible] radas de vidrieras para cuatro personas en muy buen estado, fuerte. La [illegible] campo y para ocho personas, muy fuerte, y con sus correspondientes guarniciones á dos sillas.

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova. Admite pasajeros el conocido bergantin sardo ELISIO, que saldrá sin falta el 20 de Diciembre. Para tratar ocurrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 11, ó á su capitan G. Vasello en la misma casa.

EMPRESA SALADO.
40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba , . $ 3
Docena lanares . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las cargas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta; calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Se ha perdido un vale por cuatro carros leña de tala, fecha Octubre 30 p. pdo; si se hubiese encontrado se le suplica entregue lo en la calle de la Defensa núm. 341, á cuyo fabor le quedará muy agradecido.

Antonio Corlo.

RIQUEZA ENTRE-RIANA.
Por D. Pedro Serrano.

Descripcion de la Provincia Entre-Riana, sus rios, sus riquezas, producciones, y estension de su basto comercio. Con varios cuadros demostrativos del aumento de sus producciones en los últimos años. Seguido de varios documentos justificativos sobre los actos del General Urquiza desde el Pronunciamiento contra la tirania deRosas y Oribe; y varios artículos sobre la elevacion al poder del General Urquiza en 1841, y de los actos de la administracion Rosas y Oribe: un tomo, precio 10$

Véndese en la libreria, calle de la Reconquista núm. 2.

CAMILA O'GORMAN.
Novela histórica.

Traducida por Heraclio C. Fajardo.

Esta interesante obra basada en el feroz asesinato que el sangriento Rosas cometió en esta infortunada víctima, se vende en la libreria Ortiz calle Santa Rosa núm. 10½, cerca de la plaza de la Victoria.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos ó tumores, fistulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasisima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

PREPARACION INSECTICIDA
(INSECTICIDE VICAT)
ó sean
Polvos contra toda clase de insectos.

ADMITIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855
Con privilejio de invencion y privilegio de perfeccionamiento.

Depósito general en Buenos Aires, calle de Defensa número 46, casa de D. Jorge DRESICO.

Se necesita alqnilar una casa para una corta familia, al sur de la plaza de la Plaza de la Victoria: es indispensable que tenga corralon para poner un caballo, se alquilará por un término de años; ocurra al núm. 207 calle de Representantes. d2-5p

Aviso. Un individuo provinciano desea ocuparse en alguna casa de negocio, ya sea en la ciudad ó campaña, ó bien sea en alguna barraca, dando informe de su conducta; en la calle de Córdoba No. 70 darán razon.

EL AMIGO DE LOS HISPAO-NAMERICANOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España y en toda la América del Sur.

Estas célebres Pildoras son eficasísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedadades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras vá á buscar los jérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imajinacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion, unánime que ha declarado estas Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infabilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y. la universalidad de su eficencia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Pildoras Holloway son eficasísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos Asma.
- Calenturas de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquir causa
- Dolores de cabeza.
- Disenteria.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades Venereas.
- Erisipelas.
- Hidropesia.
- Istericia.
- Indegestiones.
- Inflamaciones.
- Irregularidades de la mestruacion.
- Jaquecs.
- Lombrices de toda clase.
- Lumborgo ó mal de riñones.
- Manchas en el cutis.
- Obstrucciones.
- Sintomas secundarias.
- Tisis ó consuncion pulmonar.

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja vá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244.

En Méjico, en Centro América, en la América del Sud y en las Antillas se venden en todas las boticas, droguerias y demas puntos en que se espenden medicamentos y drogas.

Comprando los tamaños mayores se obtienen inmumerables ventajas.

Pildoras Holloway cura infalible de la Asma y la tos. La Señorita Doña Aurora Ibañez, de Santiago, cogió un violento constipado, del cual le resultó una tos muy fuerte, que ha degenerando en asma y á veces la violencia de la tos era tal, que la ponia á la muerte, y su cara tomaba la lividez de un cadáver. Estaba delgada, consumida, y su disolucion parecia cercana, cuando resolvió ensayar el efecto que producira en ella las Pildoras Holloway. Esta medicina la alivió inmediatamente, la respiracion se regularizó la flema fuè espelida del pecho; y el desórden se corrijió completamente. Dicha señorita pinta ahora los efectos de este remedio como verdaderamente maravillosos, y recomienda á todos los pacientes que recurran sin dilacion á las Pildoras Holloway.

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps, en la Merceria de D. Pedro Antonio, de San Miguel una cuadra para el Retiro.

Armazon, mostrador y vidrieras

En la calle de Santa Fé núm. 138, de la Plaza del Retiro tres y media cuadras para el campo, se vende un armazon de superior madera de diez varas de ancho y seis de altura con su correspondiente vidriera, un buen mostrador de cuatro varas con el entablado de la parte superior de rico-cedro, todo con muy poco uso y sin adicion ninguna; que se dará por un precio sumamente acomodado. Tambien se vende una vidriera de sobre-mostrador, y demas útiles, como balanzas, pesas, embudos, mesas, &a., &a. Para tratar ocurran á dicha casa, á cualquier hora. d5-10p

Carretero. Se pecisa uno en la cerveceria calle Santa Rosa No. 290, que se le pagará un buen sueldo; es escusado que se presente sin buena recomendacion.

Maestro de piano. Acaba de llegar al pais un maestro de piano, el que se ofrece para dar lecciones á las personas que se dignen favorecerlo con su confianza. Tiene una hija de ocho años de edad que es muy notable en la ejecucion de diferentes piezas de música en el mismo instrumento.

Las personas que gusten pueden pasar al almacen de música y pianos de Emilio Cornet, calle Santa Rosa núm. 65, ó al interesado calle del Tucuman núm. 92.

Romans en Français.
Á BON MARCHE.
ILLUSTRÉS.

Balzac, G. Sand, Pigault-Lehrun, Paul de Kock, Cooper, Walter-Scott, A. Dumas, E. Sue, V. Hugo, B. Jacob, Ricard, P. Féval, Musset, A. de Brot, Méry, A. Karr, E. Berthet, V. Ducange, Mirecourt C. Robert, Mme. Ancelot, Bescherelle, Souvestre, etc., etc.

LIBRERIA DE LUCIEN CALLE LA VICTORIA 49.

Á LOS ESTANCIEROS,
SALADERISTAS, INDUSTRIALES, NEGOCIANTES Y PROPIETARIOS.

DESTRUCTOR INFALIBLE
DE LAUCHAS Y RATAS.

Esta pasta que ha sido empleada para la destruccion de las RATAS que infestaban el palacio de la Industria en la Exposicion Universal de Paris en 1855, no contiene ningun ingrediente peligroso, tal cual el Arsénico, el Sublimado corrosivo, etc. Su efecto principal es el destruir los órganos digestivos de estos ROEDORES. Su olor particular, como tambien el trabajo simple que se necesita para administrarlo, lo eximen de precauciones que son indispensables en otros ingenios venenosos.

SE COMPROMETE COLOCAR Y DESTRUIR POR MEDIO DE ESTA PASTA, TODAS LAS RATAS Y LAUCHAS QUE EXISTAN EN CUALQUIER LOCAL, POR UN TANTO.

Todos los tarros que están en venta, llevan por escrito, una esplicacion del modo de usarlo. Por mas pormenores, dirijanse á esta Imprenta.

Instituto musical. El que suscribe, tiene el honor de participar á sus señoritas alumnas y señores alumnos y al público en general que su escuela elemental de música vocal se ha trasladado á los altos del Sr. de Martini, en la esquina de Cuyo y Esmeralda.

Pelegrin Baltazar.

POSTAS PENINSULARES
AL SUD Y AL NORTE.
SAN FRANCISCO N.º 99---ADMINISTRACION GENERAL.---SAN FRANCISCO N.º 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.	SALIDAS AL NORTE.
Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.	Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tandil, los dias 2 y 17.	Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrado.

CAMPO. Se desea arrendar, el que lo tenga puede ocurrir á la calle del Cerrito número 127, detrás de San Nicolas.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

LOTERIA SEMANAL
DE
LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **100,000** Ps.

La loteria semanal que sale á circulacion, y que se jugará precisamente el Miércoles 9 del corriente Diciembre, se compone de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,099. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra y el sello negro al lado reverso con la inscripcion 9 de Diciembre.

El valor del número entero es de 40 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 10 pesos.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte	de	100,000	pesos m/c.
1	"	de	15,000	" "
1	"	de	6,000	" "
1	"	de	4,000	" "
3	"	de	2,000	" "
10	"	de	1,000	" "
48	"	de	500	" "
235	"	de	200	" "
300	"	de	100	" "

Son 600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1857.

LIBRERIA ORTIZ.
10½,--SANTA ROSA--10½.
Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma.
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

Vacas Tamberas. Se venden 4 ó 6 con cria, muy lecheras, mansas y nuevas; ocúrrase calle del Cerrito núm. 127, detras de San Nicolas.

AVISO á los señores peluqueros y á los que necesitan se ofrece á vender por mayor y menor una partida escojida y barata de varios artículos de PERFUMERIA y otros recien traidos de Paris, tales como peines, esponjas, cepillos de barbero, para ropa, dientes y cabeza, etc.; ocúrrase calle de Suipacha No. 116, al primer cuarto à la derecha, de las 2 á las 5 de la tarde.

Perrito perdido. Se dá una gratificacion al que entregue ó dé noticia de un perrito de caza color blanco y castaño, que se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 92, armeria del Sr. Sansat; el que lo entregue en esta será gratificado.

Ausserordentliche Generalversammlung des Deutschen Turnvereins Montag den 7ten December Abends 6 Uhr, in der Turnhalle.--Entscheidung über Neibau in der Cordova.

Al publico. De comun acuerdo queda disuelta la asociacion que giraba bajo la razon de «Administracion de molinos á vapor» y declarada desde hoy en liquidacion. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1857.

Bleumstein y La Roche—P. Halbach y ca —Angel y José Viale—Meirelles Onetto y ca.

Caballo. Se vende uno hermoso colorado en la calle Belgrano núm. 184, caballeriza.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada à media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

DON MATIAS CAMPANILLAS
Y DON ROQUE PECHUGA.
O Camaleones políticos
Descriptos por un Curioso Parlante,
(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio--Real y Prado, frente al Papel Sellado--Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

Consulate of the United
States of America

The consulate of the United States of America has been removed to Reconquista Street núm. 113, between Corrientes and Parque.—Buenos Aires Dec. 1.º 1857.

El Consulado de los Estados Unidos de América, se ha trasladado á la calle de la Reconquista núm. 113, entre las de Corrientes y Parque. Buenos Aires, D'bre 1.º de 1857. d1.º—10p

Industria en Belgrano.
QUESOS DE BRIE
DUTILLOY Y CA.

Tenemos el honor de avisar que ahora nuestro establecimiento esta plantendo en los mejores parajes del partido de Belgrano, Teniendo vacas de primera clase. Haremos todo lo posible para merecer siempre la confianza de nuestros consumidores.

Estos escelentes quesos se hallarán en venta, todos los dias, en el mercado de Buenos Ayres y á toda hora calle de la Esmeralda en la Confiteria Parisiense núm. 87.

Aviso. Participo al público que con esta fecha hé abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1.º de 1857.
15—p. F. H. Stock.

SIRVIENTE. Se necesita uno, que sepa montar bien á caballo. Ocúrrase á la casa calle de Maipú No. 213.

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, à las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas em apeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

Se vend dans la rue de Gangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

Se venden tres casas chicas, en buen paragé, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Santa Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbuncles, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas, y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

LIBRERIA.

VIRTUD Y AMOR
¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.º y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

EL DESTINO.
Novela original de Tomas Gutierrez.

Sometida al juicio de una de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos. Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id. de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

UN ANGEL Y UN DEMONIO
ó el
VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina
Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera producion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.º mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerías.

SEGUNDO TOMO
DE
EMETERIO DE LEAÕ
POR ANGEL JULIO BLANCO.

Se ha empezado á repartir á los suscritores, y se halla á venta la obra entera en las librerias siguientes:

Lucien é hijo, Victoria, 49—Ledoux, Perú, 20—Real y Prado, Santa Rosa y San Francisco—Libreria del Progreso, Representantes, 43 Almoneda de libros, Perú, 13 y medio.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, està abierta la suscricion à todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.
Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no estan abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . . . 18 past.
Rosario . . . . 26 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de ... pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Plata sobre el oro . . . . . ¼ p. 8.

Id. sobre la plata . . . . . ⅛

NOTA. — No se admiten pasageros sin boleto.

Cada encomienda chica pagará un patacon y ... en proporcion. No se admitirá abordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

Cualquier cantidad de metálico siendo ... de 500 patacones, pagará un patacon ... Se ... conocimientos por ... el flete ... La correspondencia se recibirá hasta ... del dia de salida en la Agencia de ... Hermanos Dewis.

Calle Cuyo, 8.

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su pontual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia, y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½ real fuerte p. arr.	
Pipas	2 ½ patacones cada una	
Oro	½ p. 8.	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Cobo arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$ mjc.
" Higueritas	10 patns.
" Fray Bentos	16 "
" Gualeguaychu	16 "
" Concepcion	20 "
" Paysandú	22 "
" Concordia y Salto . . .	37 "

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe escedar de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la vispera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fosforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de

Bernal y Cárrega,
Corredores marítimos.
Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de cada puerto escala.

Para Obligado,
San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	. . . . . .	16	pat.
Id.	" " el Rosario	20	"
Id.	de proa para el Rosario	10	"
Id.	para Obligado y San Nicolas.	8	"

Metálico, oro ½ p. 8 plata ½ p. 8.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo al precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, comunmente un farol verde de noche y una bandera ... de dia, puesta visiblemente sobre la pasajero. Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. etc., sirvanse ocurrir á

Bernal y Carrega, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonzalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51½ varas de frente al norte, 72½ al este, 70½ al Oeste y 41½ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez,
Escribano de despacho.

De mandato del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue: Bs. As. S'bre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. fortuñato Damian sobre terceria de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debe mandar, mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 34, celebrándose el remate bajo las solemnidades allí prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia dignitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerías de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 85 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ mjc. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 56 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,280$ mjc; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ mjc, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Limarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

COPIA DEL EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2, 3, del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el Juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos salones de atahonas, varios útiles de dichas, y otros artículos diferentes, de la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,855 pesos 4 reales mjc, que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este jurgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Onnicoba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Jose Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17½ varas de frente á Oeste y 86 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada y estar á derecho en los autos que sigue D. José Coelho Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Joaquin Gimenez,
Escribano de despacho.